

27 de junio, 2013

Ref: SCR-400442013

Señor
 Víctor Urcuyo
 Superintendente
Superintendencia de Bancos y Otros
 Instituciones Financieras
 Managua, Nicaragua

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

Por medio de la presente procedo a informar que el 27 de junio, 2013 en Sesión Extraordinaria N°4072013 se procedió a ratificar las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria N°. 4062013 celebrada el 20 de junio del 2013, con información financiera al 31 de marzo del 2013, considerando información auditada a diciembre 2012, para el emisor **Corporación Agricorp, S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: **SCR-INF-40102013**

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha del Consejo de Calificación
Corporación Agricorp S.A	Corporación Agrícola S.A, Largo Plazo	USD	scr A+ (nic)	Estable	31/03/2013	27/06/2013
Corporación Agricorp S.A	Corporación Agrícola S.A, Corto Plazo	USD	SCR 3 (nic)	Estable	31/03/2013	27/06/2013
Corporación Agricorp S.A	Programa de emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija de Corporación Agrícola S.A, Largo Plazo	USD	scr A+ (nic)		31/03/2013	27/06/2013
Corporación Agricorp S.A	Programa de emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija de Corporación Agrícola S.A, Corto Plazo	USD	SCR 3 (nic)		31/03/2013	27/06/2013

*La calificación anterior no varió con respecto a la anterior.

La calificación **scr A** se otorga a aquella "Emisiones con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno"

La calificación **SCR 3** se otorga a aquellas "Emisiones a Corto Plazo que tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno.

Página 1 de 2

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
 Segunda Planta

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condominio
 Metro 2000, local 13 A

Las evaluaciones desde "scrAA" a "scrC" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades No Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada en el ente regulador en Febrero del 2011. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en Setiembre del 2010. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadoradora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en SIBOIF, Bolsas de Valores y puestos representantes."

Atentamente,



Ing. Gary Barquero Arce, M.A.E.
Representante Legal
Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.



C.C.: Licda. Bertha Martínez, Intendente de Valores
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua
Sr. Emiliano Maranhao, Vicepresidente, INVERCASA
Archivo

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la SIBOIF.

Página 2 de 2

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

El Salvador: (503) 2260-5407
San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condominio
Metro 2000, local 13 A